



# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 15

## ACTA FINAL Y RECEPCIÓN DEL CONTRATO

El día 12 del mes de junio del año 2026 se reunieron: FERNANDO ELIAS BEVANS CATAÑO en calidad de Supervisor del Contrato No. **0030-ARC-CBNL01-2026** debidamente designado por la **BASE NAVAL ARC BOLIVAR** acuerdo obra en acta de posesión de fecha 14 abril de 2026 y el señor **GERALDINE LAMPREA HERRERA**, en calidad de Representante Legal de la empresa contratista (**LYN INGENIERIA S. A. S.**), con el fin de hacer entrega, verificar y de proceder recepcionar **SERVICIOS DE FABRICACIÓN Y ADECUACIÓN METALMECÁNICA PARA VALIDACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA BARRACUDA V2.0 PARA LA PATRULLERA OCEÁNICA COLOMBIANA (POC)**, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas, acuerdo estipulaciones pactadas por los contratantes, acuerdo información, datos y soportes a la presente, así:

CONTRATO No.	: 0030-ARC-CBNL01-2026
CONTRATISTA	: LYN INGENIERIA S. A. S.
OBJETO DEL CONTRATO	: SERVICIOS DE FABRICACIÓN Y ADECUACIÓN METALMECÁNICA PARA VALIDACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA BARRACUDA V2.0 PARA LA PATRULLERA OCEÁNICA COLOMBIANA (POC), de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 30 DE JUNIO DE 2026
VALOR TOTAL CONTRATO	: \$118.284.989,00 CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$118.284.989,00) incluido IVA, costos, gastos y demás erogaciones tributarias que correspondan
RESPALDO PRESUPUESTAL	: CDP No. 15626 de fecha 2026-02-06      CRP No. 35826 de fecha 2026-04-14
FORMA DE PAGO	: PAGOS PARCIALES
SUPERVISOR	: (FERNANDO ELIAS BEVANS CATAÑO, Supervisor Contrato <b>0030-ARC-CBNL01-2026</b> Gestor de Investigación de Sistemas de Armas, Centro de Desarrollo Tecnológico Naval - CEDNAV

### 1. BIENES RECIBIDOS O SERVICIOS PRESTADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Si aplica incluir número de parte, serie y demás)	UNIDAD DE MEDIDA (Si aplica, de lo contrario obviar)	CANTIDAD		VALOR (Indicar tipo de moneda)		
			CONTRA TADA	EJECU TADA	UNITARIO	IVA (Si aplica, de lo contrario obviar)	TOTAL
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la adaptación y modificación metalmecánica de las consolas multifuncionales conforme a los planos geométricos establecidos.</li> <li>Ejecutar todas las modificaciones sin comprometer la estabilidad estructural, centro de gravedad, seguridad operativa ni integridad mecánica de las consolas.</li> <li>Garantizar que las consolas mantengan compatibilidad con entornos industriales y navales, incluyendo operación en ambientes húmedos y salinos.</li> <li>Proveer los servicios completos de fabricación metalmecánica, incluyendo corte, plegado, conformado, mecanizado y soldadura estructural.</li> <li>Adaptar los marcos laterales de las</li> </ul>	Unidad	3	3	\$ 10,545,866.66	\$ 2.003.714,66	\$ 37.648.744,00



# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 2 de 15

<p>consolas para permitir la instalación de dos marcos para recibir dos pantallas de 27 pulgadas en configuración vertical inclinada. • Fabricar e instalar dos marcos estructural huecos en perfil rectangular destinado al soporte de las pantallas. • Instalar dos marcos de pantallas con dimensiones externas de 697 x 442 x 74 mm y área activa de visualización de 596 x 335 mm. • Garantizar un ángulo de inclinación ergonómico para los marcos de las pantallas que reduzca reflejos durante la operación y facilite la visualización prolongada. • Incorporar refuerzos estructurales y puntos de anclaje que aseguren fijación firme y alineación precisa de las pantallas. • Construir los soportes para sostener el peso individual y combinado de las pantallas instaladas. • Garantizar la apertura de tapas y accesos que permitan mantenimiento frontal y posterior de las pantallas. • Incorporar pasacables o aberturas técnicas en los marcos para permitir el paso organizado del cableado, evitando interferencias mecánicas y desgaste por fricción. • Fabricar todas las piezas nuevas en acero estructural ASTM A36 con espesor mínimo entre 3 mm y 4 mm o equivalente. • Suministrar toda la tornillería en acero inoxidable, así como soportes, bujes y elementos de fijación requeridos para la correcta instalación. • Garantizar las dimensiones finales del conjunto adaptado así: ancho frontal 600 mm, profundidad útil 300 mm, altura del borde frontal 60 mm y altura del módulo superior 90 mm. • Entregar superficies con acabados lisos, bordes redondeados y sin rebabas o filos cortantes. • Aplicar tratamiento superficial anticorrosivo para ambientes húmedo-salinos, imprimación y acabado final en pintura poliuretano resistente al desgaste operativo, color negro para soportes laterales y gris mamparo para los marcos de pantallas. • Garantizar el transporte de todas las piezas adaptadas y fabricadas. • Entregar instalado y ensamblado las piezas fabricadas en las consolas en el laboratorio del CEDNAV en Cartagena. Nota: No se podrán retirar o trasladar las consolas fuera del laboratorio del CEDNAV en Cartagena bajo ningún circunstancia. El contratista deberá trabajar con las especificaciones técnicas</p>						
--	--	--	--	--	--	--



# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 3 de 15

	de la pantalla y no será un condicional tener el elemento para la fabricación.						
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabricar un escritorio de control (pupitre) para integración directa sobre consola, conforme a las dimensiones, geometría y requisitos definidos en los planos geométricos establecidos en el Anexo K.</li> <li>• Construir el escritorio en aluminio estructural aleación 5052-H32 o 6061-T6, garantizando resistencia mecánica y compatibilidad con ambientes operativos industriales y navales.</li> <li>• Utilizar lámina metálica con espesor mínimo de 3 mm en todas las superficies estructurales principales.</li> <li>• Incorporar rieles metálicos de alta resistencia mecánica para el soporte y desplazamiento de los componentes móviles del escritorio.</li> <li>• Instalar bisagras metálicas que permitan un sistema de apertura funcional, robusto y seguro para acceso a componentes internos.</li> <li>• Ejecutar procesos completos de fabricación metalmeccánica que incluyan corte, doblado, mecanizado CNC, perforado y soldadura.</li> <li>• Incorporar refuerzos estructurales inferiores o pliegues que incrementen la estabilidad y reduzcan deformaciones durante la operación.</li> <li>• Realizar perforaciones y mecanizados necesarios para la instalación de teclado, conectores, botones de control, pantalla táctil y joystick, conforme a planos y referencias suministradas por el personal del CEDNAV.</li> <li>• Realizar perforaciones adicionales para la integración de tres conectores y dos botones de control, garantizando alineación y accesibilidad.</li> <li>• Incorporar guías, canalizaciones o elementos internos que permitan el paso, sujeción y organización del cableado, evitando interferencias mecánicas y puntos de desgaste.</li> <li>• Garantizar que el escritorio se adapte a los puntos de anclaje existentes de la consola, permitiendo montaje firme y estable sin modificaciones no autorizadas.</li> <li>• Asegurar que la instalación del pupitre no interfiera con la apertura de las puertas inferiores del rack electrónico ni con el acceso a equipos internos.</li> <li>• Entregar superficies con acabados uniformes, bordes lisos, redondeados y libres de rebabas o filos cortantes.</li> <li>• Aplicar tratamiento superficial con pintura anticorrosiva adecuada para protección del aluminio en</li> </ul>	Unidad	3	3	\$6,906,433.34	\$1.692.222,33	\$31.795.967,00



# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 4 de 15

<p>ambientes operativos y acabado final con pintura electrostática color negro, resistente al desgaste y al uso continuo. • Entregar instalado y ensamblado las piezas fabricadas en las consolas en el laboratorio del CEDNAV en Cartagena. Nota: El contratista deberá trabajar con las medidas de los elementos, no se le suministrarán los elementos para la fabricación. El contratista deberá trabajar con las especificaciones técnicas del teclado, conectores, botones de control, pantalla táctil y joystick y no será un condicional tener los elementos para la fabricación.</p>						
<p>• Fabricar e instalar una estructura metalmecánica destinada a la integración y pruebas de movimiento mediante un motor con reductor para rotación de ronza y un motor con reductor para movimiento angular de elevación, conforme a los planos y especificaciones establecidos en el Anexo L. • Construir la estructura en acero estructural al carbono ASTM A36 o equivalente, garantizando resistencia mecánica y estabilidad durante la operación. • Utilizar placas estructurales con espesor mínimo de 8 mm en zonas de carga y puntos de fijación de los motores y reductores. • Incorporar perfiles estructurales tubulares o angulares con espesor mínimo de 4 mm para conformación del bastidor principal. • Ejecutar procesos completos de fabricación metalmecánica que incluyan corte, mecanizado, perforado y soldadura estructural. • Fabricar una estructura con refuerzos en las zonas de carga, soportes de motor, bases de reductor y puntos de anclaje. • Garantizar rigidez estructural y precisión dimensional que eviten flexiones, desalineaciones o vibraciones excesivas durante la operación. • Construir la estructura con configuración modular que facilite montaje, desmontaje y acceso a componentes mecánicos. • Integrar base estructural para instalación de motor con reductor destinado a la rotación de ronza, asegurando alineación del eje y correcta transmisión de torque. • Integrar base estructural independiente o articulada para la instalación del motor con reductor de elevación, permitiendo movimiento controlado de (elevación y depresión). • Garantizar que las bases de soporte permitan configuraciones mecánicas a 0°</p>	<p>Unidad</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>\$13,680,750.14</p>	<p>\$2.599.342.52</p>	<p>\$48.840.278,00</p>



# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 5 de 15

<p>y 90°, según requerimiento funcional del sistema. • Incorporar puntos de fijación mecanizados y alineados para el montaje seguro de los motores, reductores y elementos de transmisión mecánica. • Integrar los componentes mecánicos necesarios para la ronza y la elevación, asegurando compatibilidad entre ejes, soportes y reductores. • Incorporar sistemas de lectura de eje (sensores de shaft encoders) para cada uno de los movimientos, garantizando lectura al eje, correcta alineación y protección contra desajustes. • Integrar sensores de tope o finales de carrera que limiten los recorridos mecánicos en los ejes de rotación y elevación, conforme a las especificaciones suministradas por el cliente. (Dos sensores inductivos para finales de carrera de ronza y dos sensores inductivos para finales de carrera de elevación) • Incorporar soportes y mecanizados necesarios para la correcta fijación y ajuste de los sensores de eje y dispositivos de medición. • Garantizar canalizaciones o puntos de sujeción para el paso organizado de cableado de motores y sensores, evitando interferencias mecánicas o atrapamientos. • Entregar superficies con acabados uniformes, soldaduras continuas y libres de defectos visibles, así como bordes lisos sin rebabas ni filos cortantes. • Aplicar tratamiento superficial anticorrosivo adecuado para ambientes industriales y acabado con pintura de esmalte gris que garantice resistencia al desgaste en condiciones de laboratorio. • Suministrar toda la tornillería en acero inoxidable, así como soportes, bujes y elementos de fijación requeridos para la correcta instalación. • Entregar instalado y ensamblado las piezas fabricadas en el laboratorio del CEDNAV en Cartagena. Nota: El contratista deberá trabajar con las medidas de los elementos no se le suministrarán los elementos para la fabricación El contratista deberá trabajar con las especificaciones técnicas de motores, reductores y sensores de eje (SHAFT ENCODER), sensores inductivos y no será un condicional tener los elementos para la fabricación.</p>						
--	--	--	--	--	--	--



# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 6 de 15

## 2. ACTAS DE RECEPCION (TOTALES O PARCIALES):

No.	FECHA	ACTA RECEPCION			OBSERVACIONES RELEVANTES
		VALOR			
		UNITARIO	IVA	TOTAL	
Final	2026-06-12	99,399,150.43	18,885,838.58	\$118.284.989	La empresa expide nota crédito por valor de \$ 0.01 teniendo en cuenta que el software contable de la empresa presento error en los decimales

## 3. SITUACIÓN FINANCIERA

FACTURAS		ACTA RECEPCION		ENTRADA ALMACEN		ORDEN DE PAGO		VALOR PAGADO
No. Y FECHA	VALOR	No. Y FECHA	VALOR	No. Y FECHA	VALOR	No. Y FECHA	VALOR	
No. LIS 411 11/06/2026	\$118.284.989	final 2026-06-12	\$118.284.989	En tramite	\$118.284.989	En tramite	\$118.284.989	\$118.284.989

## 4. BALANCE FINAL:

VALOR						SALDO / EXCEDENTE
CONTRATO			FACTURADO	RECEPCIONADO	PAGADO	
INICIAL	ADICIONADO	PAGADO				
\$118.284.989,00	\$0	\$118.284.989	\$118.284.989,00	\$118.284.989,00	\$118.284.989	\$0

## 5. CUMPLIMIENTO FRENTE A OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

(Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1º de la Ley 89 de 1988, 7º de la Ley 21 de 1982 y 2º y 3º de la Ley 27 de 1974 y demás normas concordantes):

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista LYN INGENIERIA S. A. S. frente a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en el oficio expedido el 12 Junio 2026, suscrito por el contador EDWIN YAMID RODRIGUEZ ROJAS identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075216443 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 197755-T que certifica que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social integral a fecha 11 junio 2026, así como en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

## 6. OBSERVACIONES:

- A partir de inicio de ejecución se estableció comunicación constante durante las semanas comprendidas al lapso de ejecución, mesas de trabajo virtual y presencial con personal de la empresa contratada, el cual se deja constancia del seguimiento de la fabricación y modificación acuerdo el cumplimiento de las especificaciones de los ítems del contrato y necesidades de la dependencia beneficiaria CEDNAV.
- A continuación, se relaciona proceso de fabricación y modificación en cumplimiento a especificaciones del contrato mediante algunas imágenes de registro fotográfico como evidencia:
  - Levantamiento de medidas y verificación de estrategias de diseño para fabricación, modificación e implementación de especificaciones técnicas acuerdo lo contratado.



# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 7 de 15

- Ejecución ítem No 1 mediante adaptación y modificación metalmecánica de las consolas multifuncionales:

Parales soporte laterales y adaptación a nuevas modificaciones y soportes marcos de pantalla:





# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 8 de 15



Marcos para pantalla 27" y adecuación estructural con funcionalidades de ajuste angular





# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 9 de 15





# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

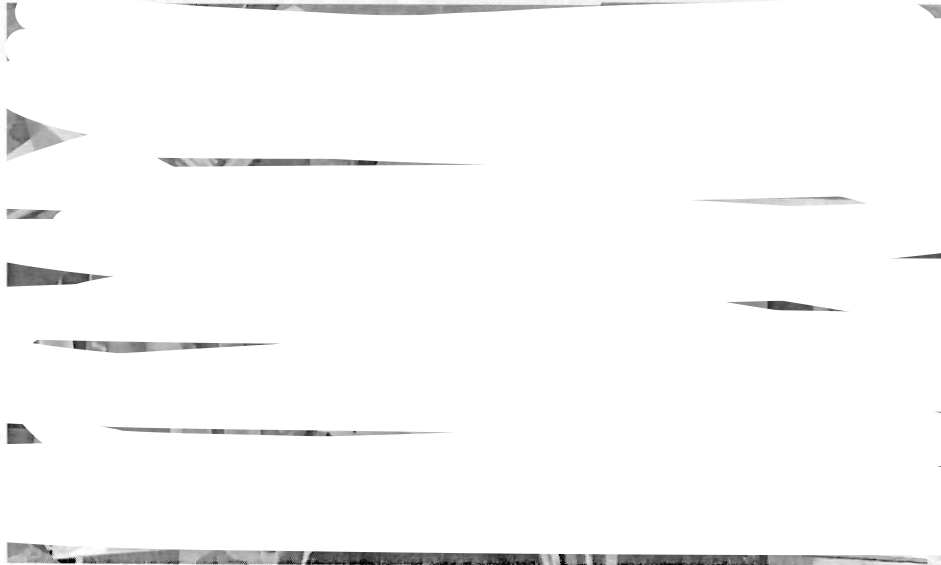
Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

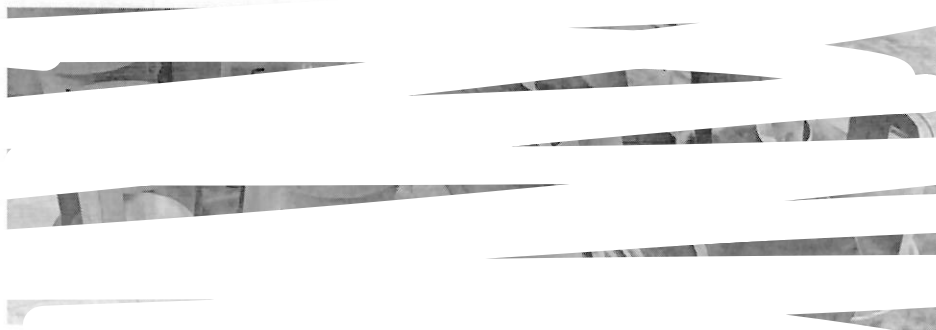
Rige a partir de: 25/08/2023

Página 10 de 15

- Ejecución ítem No 2 fabricación de escritorios de control (pupitre) para integración directa sobre consola. Verificación de cumplimiento medidas calidad material y funcionalidad acuerdo contratado:



- Ejecución Ítem No 3 mediante la fabricación e instalación unas estructuras metalmecánicas destinada a la integración y pruebas de movimiento mediante un motor con reductor para rotación de ronza y un motor con reductor para movimiento angular de elevación:





# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 11 de 15



## ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 12 de 15

- Verificación y seguimiento técnico y administrativas del cumplimiento de procesos de modificaciones y fabricación de lo contratado.





# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 13 de 15

c. Durante los meses de...

... mediante trámites de  
... necesidades de la  
Unidad beneficiaria...





## ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 14 de 15

d. Se recibe en cumplimiento de lo especificado en el contrato el material fabricado y modificado:

- A bordo de instalaciones del CEDNAV con sede en BNL01 correspondiente a modificaciones de 01 consola con 02 marcos de pantalla a la consola, 01 escritorio fabricado de consola, 02 parales laterales adaptados a modificaciones de la estructura, 03 estructuras metalmecánicas destinada a la integración y pruebas de movimiento mediante un motor con reductor para rotación de ronza y un motor con reductor para movimiento angular de elevación.
- A bordo de las instalaciones del CEDNAV sede edificio CIOH-ENAP se recibieron el restante de material y servicios contratados como modificaciones como 04 marcos de pantalla a 02 consolas, 02 escritorios de consolas fabricados e instalados y 04 parales laterales modificados instalados.

e. El contratista se compromete a corregir novedades de fabricación y modificación que se presenten posterior a la entrega, teniendo en cuenta que la unidad beneficiaria no cuenta aún con los equipos definitivos que serán instalados en las estructuras fabricadas y modificadas, por lo tanto no se puede confirmar los detalles estructurales acuerdo especificaciones de los elementos a instalar, sin embargo se efectúa por parte de la supervisión verificaciones de cumplimiento de especificaciones contratadas, por tal motivo el contratista muestra disposición futura de la ejecución de GARANTÍA de CUMPLIMIENTO Y GARANTIAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, especificados en el contrato una vez se entregue lo contratado.

f. Material fabricado y modificado recibido:





# ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 15 de 15


## 7. EVALUACION DEL PROVEEDOR:


La empresa contratista LYN INGENIERIA S. A. S entrega a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con la BASE NAVAL ARC BOLIVAR por todo concepto.

CONCEPTO	SI	NO
ENTREGO LOS BIENES O PRESTO LOS SERVICIOS CONTRATADOS	X	
CUMPLIO CON LO CONTRATADO DENTRO DEL PLAZO CONVENIDO	X	
ATENDIO LAS OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR	X	

OBSERVACIONES	
CONTRATISTA	:
ARMADA NACIONAL	:

En constancia se firma por quienes ellas intervinieron.

C.  la  
 Centro de Desarrollo Tecnológico Naval  
 armada.mil.co

  
 FIRMADA HERRERA  
 FIRMA  
 LYN INGENIERIA S.A.S  
 ingenierialyn@gmail.com



# ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4300210635

CONTRATO: 4600266796



<b>PROVEEDOR DE SERVICIOS</b>	LYN INGENIERIA S.A.S	<b>FECHA RECIBO DEL SERVICIO</b>	12.06.2026
<b>CONTRATO No.</b>	CT-0030-2026		
<b>UNIDAD RECEPTORA</b>	4001 BNL01 - ARC BOLIVAR		
<b>CONCEPTO</b>			
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4300210635, contrato interno 4600266796 de fecha 12.06.2026 respectivamente.			

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4300210635	00010	1002434330	SERV. FABRICACIÓN Y ADECUACIÓN BARRACUDA				118284.989,00
<b>VALOR TOTAL SERVICIOS</b>							COP	118284.989,00

## OBSERVACIONES

CONT: 0033-ARC-CBNL01-2026

OBJETO:SERVICIOS DE FABRICACIÓN Y ADECUACIÓN METALMECÁNICA PARA VALIDACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA BARRACUDA V2.0 PARA LA PATRULLERA OCEÁNICA COLOMBIANA (POC)

FACTURA:LIS 411 - NOTA CRÉDITO 2 114

ACTA: FINAL

No. ENTRADA:5003932384

## FIRMAS

SUPERVISOR:

GESTOR SAP SILOG:

1000

1000

1000

1000  
1000  
1000  
1000  
1000  
1000  
1000  
1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5003932384/2026

DOCUMENTO No: 5000000238 / 2026

DEBITOS

CREDITOS

5111150060 Maquinaria y Equipo	118.284.989,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		118.284.989,00
TOTALES:	118.284.989,00	118.284.989,00



Numero Documento	Dependencia Descripción	CODIGO	Descripción	CODIGO	Descripción	RECURSO	Valor Inicial
35826	BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR"	C-1502-0100-25- 20107B-1502101-02	ADQUIS. DE BYS - UNIDADES MAYORES NAVALES ADQUIRIDAS - FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS NAVALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SOBERANIA NACIONAL	A-02-02-02-008- 008-07	SERVICIOS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	10	118.284.989,00

S1 FERRETERIAS BEVANS CATANÓ  
SUPERVISOR CONTRATO No. 0030-ARC-CBNL1-2026





LYN INGENIERIA SAS  
NIT 901.148.748-5  
CL 10 21 87 BRR LOMA DE LA CRUZ  
Tel: 3108605740  
Neiva - Colombia  
ingenierialyn@gmail.com



Factura electrónica de venta  
No. LIS 411

**Señores** BASE NAVAL ARC BOLIVAR  
**NIT** 800.141.645-7 **Teléfono** (605) 6501400  
**Dirección** BRR BOCAGRANDE CR 2 15 AV SAN MARTIN **Ciudad** Cartagena - Colombia

**Fecha y hora Factura**  
**Generación** 11/06/2026, 15:18  
**Expedición** 11/06/2026, 15:18  
**Vencimiento** 11/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la adaptación y modificación metalmeccánica de las consolas multifuncionales conforme a los planos geométricos establecidos.</li> <li>Ejecutar todas las modificaciones sin comprometer la estabilidad estructural, centro de gravedad, seguridad operativa ni integridad mecánica de las consolas.</li> <li>Garantizar que las consolas mantengan compatibilidad con entornos industriales y navales, incluyendo operación en ambientes húmedos y salinos.</li> <li>Proveer los servicios completos de fabricación metalmeccánica, incluyendo corte, plegado, conformado, mecanizado y soldadura estructural.</li> <li>Adaptar los marcos laterales de las consolas para permitir la instalación de dos marcos para recibir dos pantallas de 27 pulgadas en configuración vertical inclinada.</li> <li>Fabricar dos marcos estructural huecos en perfil rectangular destinado al soporte de las pantallas.</li> <li>Garantizar un ángulo de inclinación ergonómico para los marcos de las pantallas que reduzca reflejos durante la operación y facilite la visualización prolongada.</li> <li>Incorporar refuerzos estructurales y puntos de anclaje que aseguren fijación firme y alineación precisa de las pantallas.</li> <li>Construir los soportes para sostener el peso individual y combinado de las pantallas instaladas.</li> <li>Garantizar la apertura de tapas y accesos que permitan mantenimiento frontal y posterior de las pantallas.</li> <li>Incorporar pasacables o aberturas técnicas en los marcos para permitir el paso organizado del cableado, evitando interferencias mecánicas y desgaste por fricción.</li> <li>Fabricar todas las piezas nuevas en acero estructural ASTM A36 con espesor mínimo entre 3 mm y 4 mm o equivalente.</li> <li>Suministrar toda la tornillería en acero inoxidable, así como soportes, bujes y elementos de fijación requeridos para la correcta instalación.</li> <li>Garantizar las dimensiones finales del conjunto adaptado así: ancho frontal 600 mm, profundidad útil 300 mm, altura del borde frontal 60 mm y altura del módulo superior 90 mm.</li> <li>Entregar superficies con acabados lisos, bordes redondeados y sin rebabas o filos cortantes.</li> <li>Aplicar tratamiento superficial anticorrosivo para ambientes húmedo-salinos, imprimación y acabado final en pintura poliuretano resistente al desgaste operativo, color negro para soportes laterales y gris mamparo para los marcos de pantallas.</li> <li>Garantizar el transporte de todas las piezas adaptadas y fabricadas.</li> </ul>	3.00		10,545,866.66	31,637,599.99	6,011,144.00	37,648,743.99
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fabricar un escritorio de control (pupitre) para integración directa sobre consola, conforme a las dimensiones, geometría y requisitos definidos en los planos geométricos establecidos en el Anexo K.</li> <li>Construir el escritorio en aluminio estructural aleación 5052-H32 o 6061-T6, garantizando resistencia mecánica y compatibilidad con ambientes operativos industriales y navales. • Utilizar lámina metálica con espesor mínimo de 3 mm en todas las superficies estructurales principales. • Incorporar rieles metálicos de alta resistencia mecánica para el soporte y desplazamiento de los componentes móviles del escritorio. • Instalar bisagras metálicas que permitan un sistema de apertura funcional, robusto y seguro para acceso a componentes internos. • Ejecutar procesos completos de fabricación metalmeccánica que incluyan corte, doblado, mecanizado CNC, perforado y soldadura.</li> <li>Incorporar refuerzos estructurales inferiores o pliegues que incrementen la estabilidad y reduzcan deformaciones durante la operación. • Realizar perforaciones y mecanizados necesarios para la instalación de teclado, conectores, botones de control, pantalla táctil y joystick, conforme a planos y referencias suministradas por el personal del CEDNAV. • Realizar perforaciones adicionales para la integración de tres conectores y dos botones de control, garantizando alineación y accesibilidad. • Incorporar guías, canalizaciones o elementos internos que permitan el paso, sujeción y organización del cableado, evitando interferencias mecánicas y puntos de desgaste. • Garantizar que el escritorio se adapte a los puntos de anclaje existentes de la consola, permitiendo montaje firme y estable sin modificaciones no autorizadas. • Entregar superficies con acabados uniformes, bordes lisos, redondeados y libres de rebabas o filos cortantes. • Aplicar tratamiento superficial con pintura anticorrosiva</li> </ul>	3.00		8,906,433.34	26,719,300.01	5,076,667.00	31,795,967.01

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
3	<p>adecuada para protección del aluminio en ambientes operativos y acabado final con pintura electrostática color negro, resistente al desgaste y al uso continuo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabricar una estructura metalmecánica destinada a la integración y pruebas de movimiento mediante un motor con reductor para rotación de ronza y un motor con reductor para movimiento angular de elevación, conforme a los planos y especificaciones establecidos en el Anexo L.</li> <li>• Construir la estructura en acero estructural al carbono ASTM A36 o equivalente, garantizando resistencia mecánica y estabilidad durante la operación.</li> <li>• Utilizar placas estructurales con espesor mínimo de 6 mm en zonas de carga y puntos de fijación de los motores y reductores.</li> <li>• Incorporar perfiles estructurales tubulares o angulares con espesor mínimo de 4 mm para conformación del bastidor principal.</li> <li>• Ejecutar procesos completos de fabricación metalmecánica que incluyan corte, mecanizado, perforado y soldadura estructural.</li> <li>• Fabricar una estructura con refuerzos en las zonas de carga, soportes de motor, bases de reductor y puntos de anclaje.</li> <li>• Garantizar rigidez estructural y precisión dimensional que eviten flexiones, desalineaciones o vibraciones excesivas durante la operación.</li> <li>• Construir la estructura con configuración modular que facilite montaje, desmontaje y acceso a componentes mecánicos.</li> <li>• Integrar base estructural para instalación de motor con reductor destinado a la rotación de ronza, asegurando alineación del eje y correcta transmisión de torque.</li> <li>• Integrar base estructural independiente o articulada para la instalación del motor con reductor de elevación, permitiendo movimiento controlado de (elevación y depresión).</li> <li>• Garantizar que las bases de soporte permitan configuraciones mecánicas a 0° y 90°, según requerimiento funcional del sistema.</li> <li>• Incorporar puntos de fijación mecanizados y alineados para el montaje seguro de los motores, reductores y elementos de transmisión mecánica.</li> <li>• Integrar los componentes mecánicos necesarios para la ronza y la elevación, asegurando compatibilidad entre ejes, soportes y reductores.</li> <li>• Incorporar sistemas de lectura de eje (sensores de shaft encoders) para cada uno de los movimientos, garantizando lectura al eje, correcta alineación y protección contra desajustes.</li> <li>• Integrar sensores de tope o finales de carrera que limiten los recorridos mecánicos en los ejes de rotación y elevación, conforme a las especificaciones suministradas por el cliente. (Dos sensores inductivos para finales de carrera de ronza y dos sensores inductivos para finales de carrera de elevación)</li> <li>• Incorporar soportes y mecanizados necesarios para la correcta fijación y ajuste de los sensores de eje y dispositivos de medición.</li> <li>• Garantizar canalizaciones o puntos de sujeción para el paso organizado de cableado de motores y sensores, evitando interferencias mecánicas o atrapamientos.</li> <li>• Entregar superficies con acabados uniformes, soldaduras continuas y libres de defectos visibles, así como bordes lisos sin rebabas ni filos cortantes.</li> <li>• Aplicar tratamiento superficial anticorrosivo adecuado para ambientes industriales y acabado con pintura de esmalte gris que garantice resistencia al desgaste en condiciones de laboratorio.</li> <li>• Suministrar toda la tornillería en acero inoxidable, así como soportes, bujes y elementos de fijación requeridos para la correcta instalación.</li> </ul>	3.00		13,680,750.14	41,042,250.43	7,798,027.58	48,840,278.01

<b>Total items:</b> 3	<b>Total Bruto</b>	99,399,150.43
<b>Valor en Letras:</b> Ciento dieciocho millones doscientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y nueve pesos m/cte con un cent.	IVA 19%	18,885,838.58
	<b>Total a Pagar</b>	118,284,989.01

**Forma de pago:**  
Crédito

**Medio de pago:**  
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-11 \$ 118,284,989.01 por

**Observaciones:** #S15-01-04-001;0030-ARC-CBNL01-2026;neyl.olmos@armada.mil.co#\$

ENVIAR SOPORTE DE PAGO CON SUS RETENCIONES AL CORREO  
ingenierialyn@gmail.com  
Responsable de IVA, "Somos agentes retenedores de Iva", Actividad Económica 3312  
Tarifa 6 X 1.000  
No somos grandes contribuyentes  
No somos autorretenedores

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor **Número Autorización Electrónica 18764105678795** aprobado en **20260208** prefijo LIS desde el número 401 al 2000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4321 Instalaciones eléctricas Tanfa 10 X MIL  
CUFE: 508f1159b17d2f9349678bb53cc94ecaf52586d85501c8f29a95f805b892d9d795c05c872f00d93983e6409b456f9df7





**LYN INGENIERIA SAS**  
 NIT 901.148.748-5  
 CL 10 21 87 BRR LOMA DE LA CRUZ  
 Tel: (608) 3108605740  
 Neiva - Colombia



**Nota Crédito**  
**No. 2 114**

<b>Señores</b>	BASE NAVAL ARC BOLIVAR		
<b>NIT</b>	800.141.645-7	<b>Teléfono</b>	(605) 6501400
<b>Dirección</b>	BRR BOCAGRANDE CR 2 15 AV SAN MARTIN	<b>Ciudad</b>	Cartagena - Colombia

<b>Fecha Nota Crédito</b>	2026-06-11
<b>Factura de Venta</b>	LIS-411
<b>Generación</b>	11/06/2026, 16:16
<b>Expedición</b>	11/06/2026, 16:16
<b>Vencimiento</b>	11/06/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fabricar una estructura metalmeccánica destinada a la integración y pruebas de movimiento mediante un motor con reductor para rotación de ronza y un motor con reductor para movimiento angular de elevación, conforme a los planos y especificaciones establecidos en el Anexo L.</li> <li>Construir la estructura en acero estructural al carbono ASTM A36 o equivalente, garantizando resistencia mecánica y estabilidad durante la operación.</li> <li>Utilizar placas estructurales con espesor mínimo de 6 mm en zonas de carga y puntos de fijación de los motores y reductores.</li> <li>Incorporar perfiles estructurales tubulares o angulares con espesor mínimo de 4 mm para conformación del bastidor principal.</li> <li>Ejecutar procesos completos de fabricación metalmeccánica que incluyan corte, mecanizado, perforado y soldadura estructural.</li> <li>Fabricar una estructura con refuerzos en las zonas de carga, soportes de motor, bases de reductor y puntos de anclaje.</li> <li>Garantizar rigidez estructural y precisión dimensional que eviten flexiones, desalineaciones o vibraciones excesivas durante la operación.</li> <li>Construir la estructura con configuración modular que facilite montaje, desmontaje y acceso a componentes mecánicos.</li> <li>Integrar base estructural para instalación de motor con reductor destinado a la rotación de ronza, asegurando alineación del eje y correcta transmisión de torque.</li> <li>Integrar base estructural independiente o articulada para la instalación del motor con reductor de elevación, permitiendo movimiento controlado de (elevación y depresión).</li> <li>Garantizar que las bases de soporte permitan configuraciones mecánicas a 0° y 90°, según requerimiento funcional del sistema.</li> <li>Incorporar puntos de fijación mecanizados y alineados para el montaje seguro de los motores, reductores y elementos de transmisión mecánica.</li> <li>Integrar los componentes mecánicos necesarios para la ronza y la elevación, asegurando compatibilidad entre ejes, soportes y reductores.</li> <li>Incorporar sistemas de lectura de eje (sensores de shaft encoders) para cada uno de los movimientos, garantizando lectura al eje, correcta alineación y protección contra desajustes.</li> <li>Integrar sensores de tope o finales de carrera que limiten los recorridos mecánicos en los ejes de rotación y elevación, conforme a las especificaciones suministradas por el cliente. (Dos sensores inductivos para finales de carrera de ronza y dos sensores inductivos para finales de carrera de elevación)</li> <li>Incorporar soportes y mecanizados necesarios para la correcta fijación y ajuste de los sensores de eje y dispositivos de medición.</li> <li>Garantizar canalizaciones o puntos de sujeción para el paso organizado de cableado de motores y sensores, evitando interferencias mecánicas o atrapamientos.</li> <li>Entregar superficies con acabados uniformes, soldaduras continuas y libres de defectos visibles, así como bordes lisos sin rebabas ni filos cortantes.</li> <li>Aplicar tratamiento superficial anticorrosivo adecuado para ambientes industriales y acabado con pintura de esmalte gris que garantice resistencia al desgaste en condiciones de laboratorio.</li> <li>Suministrar toda la tornillería en acero inoxidable, así como soportes, bujes y elementos de fijación requeridos para la correcta instalación.</li> </ul>	1.00	0.01	0.01	0.00	0.01

**Total ítems: 1**

**Valor en Letras:**  
 pesos m/cte con un cent.  
**Condiciones de Pago:**

<b>Total Bruto</b>	0.01
<b>IVA 19%</b>	0.00
<b>Total</b>	0.01

Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-06-11 \$ 0.01  
por

**Observaciones:**

#\$15-01-04-001;0030-ARC-CBNL01-2026;neyl.olmos@armada.mil.co#\$

CUDE: 60b140eae13c952a221fb6df1e6ad516ac81cca4c26dc377fce82c06bf27bd199b5c8d3b24e98ce342880861bccd1779  
CUFE factura: 508f1159b17d2f9349878bb53cc94ecaf52586d85501c8f29a95f805b892d9d795c05c872f00d93983e6409b456f9df7

Hemos Recibido el Documento enviado por usted Recibido



**Facturacion Electronica** facturacionelectronica@mhacienda.gov.co  
para mí

3:19 p.m. (hace 12 minutos) ☆ 🌐 ↶ ⋮

Imagen 2 Imagen 3

Bogotá D. C. 2020-08-11

LYN INGENIERIA SAS, Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el LIS411 generada por usted

**BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLIVAR"**

*Nota:* La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibida.

↶ Responder   ↷ Reenviar   😊

Activar Windows  
Verificar la autenticación de hardware



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764105678795



(415)7707212489984(8020) 001876410567879 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 4 8 7 4 8	5				

11. Razón social

LYN INGENIERIA SAS

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

Cód.

1 3

24. Dirección

CL 1 G 9 48

25. País

Colombia

26. Departamento

Huila

27. Municipio

Neiva

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo; por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres LAMPREA HERRERA GERALDINE

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 1075317681 1004. DV 1

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización LYN INGENIERIA SAS

997. Fecha formalización

2 0 2 6-0 2-0 9/1 4:3 1:3 0



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141224270221



(415)7707212489984(8020) 000014122427022 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 4 8 7 4 8

5

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

LYN INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial

LYN INGENIERIA SAS

37. Sigla

LYN SAS

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Huila

40. Ciudad/Municipio

Neiva

0 0 1

41. Dirección principal

CL 1 G 9 48

42. Correo electrónico

ingenierialyn@gmail.com

43. Código postal

4 1 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 1 2 2 3 5 2 1 1

45. Teléfono 2

3 1 5 5 2 8 9 9 4 5

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

## 52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

3 3 1 2

2 0 1 8 0 1 0 1

4 6 6 3

2 0 1 8 0 1 0 2

8 1 2 9 4 6 4 9

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código 

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-12-05 / 03:31:08PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LAMPREA HERRERA GERALDINE

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141224270221



(415)7707212489984(8020) 000014122427022 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 4 8 7 4 8

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 1	0 7	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 8 0 1 0 2	2 0 2 2 0 5 3 1	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 1 2 4	2 0 2 2 0 6 1 5	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	3 0 7 2 8 8	6 4 6 7 6		
78. Departamento	4 1	4 1		
79. Ciudad/Municipio	2 3	2 3		
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 8 0 1 0 2			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 1 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141224270221



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 1 1 0 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 0 7 5 3 1 7 6 8 1		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido LAMPREA		105. Segundo apellido HERRERA		106. Primer nombre GERALDINE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 1 1 3 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 0 7 5 3 1 6 1 6 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido NINCO		105. Segundo apellido SAAVEDRA		106. Primer nombre EVELIN	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141224270221



(415)7707212489984(8020) 000014122427022 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 4 8 7 4 8

6. DV

5

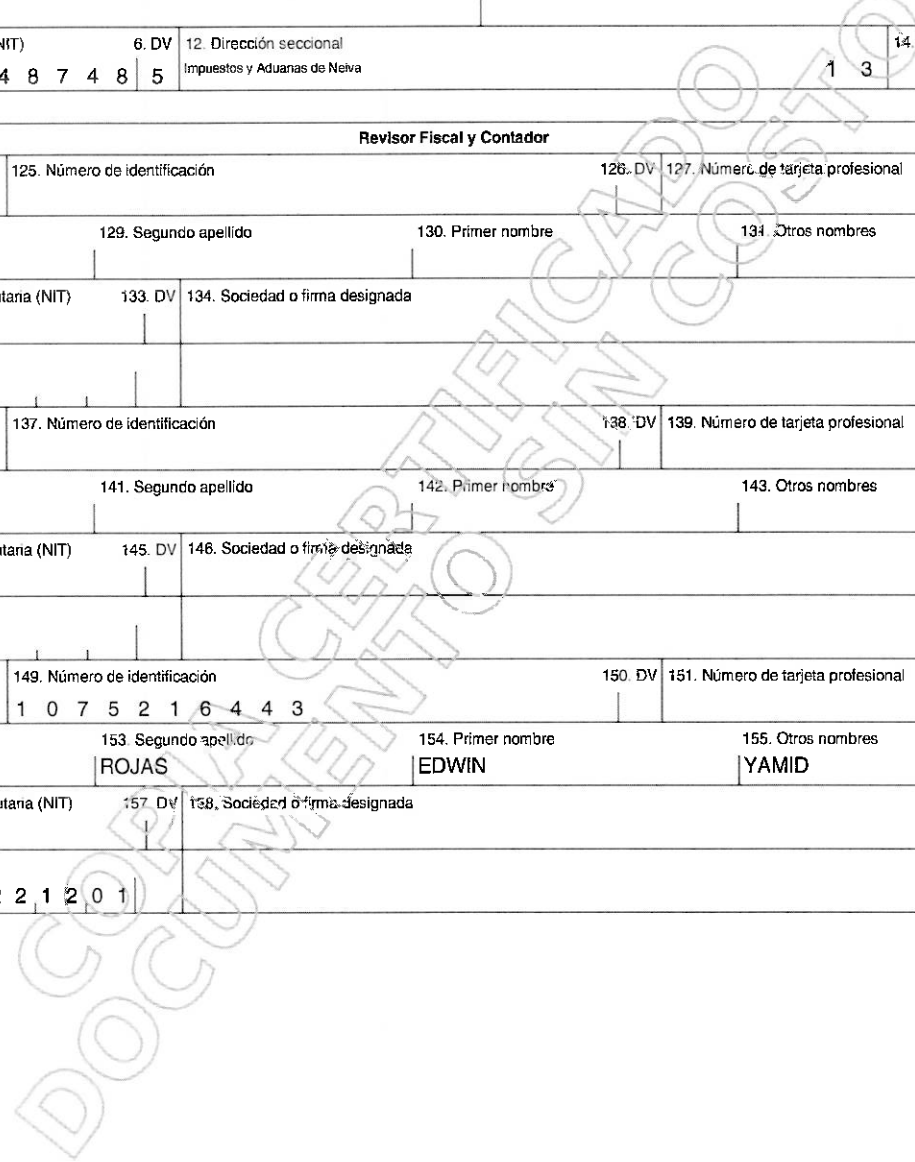
12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía	1 3	1 0 7 5 2 1 6 4 4 3	1 9 7 7 5 5 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	RODRIGUEZ	ROJAS	EDWIN	YAMID
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 2 1 2 0 1		





ALCALDE MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Hacienda

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 26/10/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901148748

LYN INGENIERIA SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 10 21 87      Teléfonos: 3108605740  
 Dirección electrónica: ingenierialyn@gmail.com      Ciudad: NEIVA      Municipio: HUILA  
 Fecha de inscripción: 26/10/2022      Soporte inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA      Régimen tributario: COMUN      Fecha desde: 24/01/2018  
 Matrícula Mercantil: NO      Fecha inicio de Actividades: NO      Fecha de cese de Actividades: NO      No. Establecimientos: 0  
 Actividad 1: 3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo  
 Actividad 2: 4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA CONSTRUCCION  
 Actividad 3: 46631 - Comercio al por mayor de materiales de construcción  
 Actividad 4: 9511 - Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico  
 Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la

Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 301148748	5	LYN INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 45 # 22 -55	NEIVA-HUILA	3112232711	SI

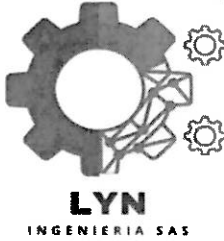
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2024-05	9506241449	Planilla E	2026/06/11	2026/06/11	0	\$1,288,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
<b>Sucursales: PRINCIPAL (3 Afiliados)</b>					\$5,252,715	\$840,600			\$5,252,715	\$210,300			\$5,252,715	\$210,300			\$5,252,715	\$27,600			\$0		
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)</b>					\$5,252,715	\$840,600			\$5,252,715	\$210,300			\$5,252,715	\$210,300			\$5,252,715	\$27,600			\$0		
1	CC 8318998	GALINDO MARIA	230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5037	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF32	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$9,200	30		\$0		
2	CC 1073299192	LAMPREA AURA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5041	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF32	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$9,200	30		\$0		
3	CC 1075317481	LAMPREA GERALDINE	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5005	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF32	30	\$1,750,905	\$70,100	14-11	30	\$1,750,905	\$9,200	30		\$0		
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 3)</b>				\$5,252,715	\$840,600			\$5,252,715	\$210,300			\$5,252,715	\$210,300			\$5,252,715	\$27,600			\$0		






## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 828 DE 2003

Yo GERALDINE LAMPREA HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.317.681 actuando en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa LYN INGENIERIA SAS con NIT. 901.148.748-5 bajo la gravedad de juramento manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.


Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Y Ley 1150 de 2007

Dada en Neiva- Huila, a los dos (02) días del mes JUNIO del 2026.

Atentamente,

  
GERALDINE LAMPREA HERRERA  
C.C. 1.075.317.681  
REPRESENTANTE LEGAL LYN INGENIERIA SAS  
NIT: 901.148.748-5  
CALLE 1G # 9-48 APTO 202  
3112235211  
[ingenierialyn@gmail.com](mailto:ingenierialyn@gmail.com)

CONTADOR PÚBLICO

FIRMA   
NOMBRE: EDWIN YAMID RODRIGUEZ ROJAS  
CC N°. 1.075.216.443

### Información de contacto



Dirección: Calle 1G # 9 - 48, Apto  
202 Estadio urdaneta



Correo:  
[ingenierialyn@gmail.com](mailto:ingenierialyn@gmail.com)



Teléfono:  
3112235211



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

**A A B 2 6 0 C 0 2 6 0 3 9 7 0 8**

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDWIN YAMID RODRIGUEZ ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075216443 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 197755-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**197755-T**

EDWIN YAMID  
RODRIGUEZ ROTAS  
C.C. 1075216443

RESOLUCION INSCRIPCION 1615  
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FECHA 10/12/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 208987

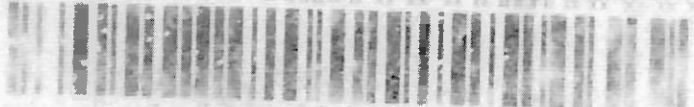


Certificado para EDNA DAYERLY CRUZ ROJAS 21/5/2021

199523

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 23 de 1990.

Para comunicarnos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PEX 568 48 50 o directamente a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.





COLOMBIA


REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.216.443**

**RODRIGUEZ ROJAS**  
APELLIDOS

**EDWIN YAMID**  
NOMBRES

*Edwin Yamid Rodriguez*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-DIC-1985**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G S. RH      SEXO

**30-NOV-2004 NEIVA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Alba Eugenia*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1900100-50133851-M-1075216443-20050131      05954 05031A 02 178600531



# CERTIFICACION

NEIVA, HUILA, 11/06/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **LYN INGENIERIA SAS** con NIT **901.148.748-5** posee en el Banco Davivienda:

## **CUENTA CORRIENTE**

Número 108969967349

Sucursal: Centro Comercial Unicentro

Cordialmente,

**BANCO DAVIVIENDA**

